



Garvagh Enterprises, S.L.
Augusto Figueroa , 33
28004 Madrid
B84008044

MARCA: ALD AUTOMOTIVE
MODELO: LAND ROVER VELAR
KM: 93148
BASTIDOR SALYA2BN5LA278162
COLOR: Gris

MATRICULA: 5353LGW
FECHA TASACIÓN: 20/03/2025
LUGAR TASACIÓN: SOTO DEL REAL

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN ACCION
Aleta delantera Dch.							DAÑO SUPERFICIAL	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Aleta delantera Izq.							DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Aleta trasera Dch.							DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Aleta trasera Izq.							DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Capó							DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Carcasa Espejo retrovisor Dch. Pintado -Carrocería vehículo							DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Guarnecido cuero puerta Dlt. Izq.							RECORDATORIO	Otros	No valorable(vehículo con fuerte granizada)
Guarnecido cuero puerta Trs. Izq.							RECORDATORIO	Arañazo	No valorable
Guarnecido superior Izq. pilar B							RECORDATORIO	Arañazo	No valorable
Llanta Dlt. Dch. Aluminio							REP./INTERVEN.	Agujeros	Reparar
Llanta dlt. Izq. Aluminio							REP./INTERVEN.	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Reparar
Moldura central parag. Dlt. Pintada							RECORDATORIO	Arañazo	No valorable
Moldura central paragolpes trs. Pintada							DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Moldura Izq. del parabrisas							DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Montante techo lateral Dch.							PULIDO	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pulido y abrillantado
Montante techo lateral Izq.							DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Neumático delantero Dch.							DAÑO LEVE	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Neumatico delantero Izq.							RECORDATORIO	Neumáticos con dibujo > 5mm	No valorable
Neumático trasero Dch.							RECORDATORIO	Neumáticos con dibujo > 5mm	No valorable
Neumático trasero Izq.							RECORDATORIO	Neumáticos con dibujo > 5mm	No valorable
Parabrisas							RECORDATORIO	Neumáticos con dibujo > 5mm	No valorable
Paragolpes delantero Pintado							RECORDATORIO	Picaduras por piedras	No valorable
Paragolpes trasero Pintado							DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Portón trasero							DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura
Puerta delantera Dch.							DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Puerta delantera Izq.							DAÑO SUPERFICIAL	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Puerta trasera Dch.							DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Puerta trasera Izq.							DAÑO LEVE	Abollado(s) mayor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura
Recubrimiento respaldo asiento dlt. Izq.							REP./INTERVEN.	Agujeros	Reparar
Spoiler trasero							DAÑO LEVE	Arañado/rasguño mayor de 100mm	Pintura



Garvagh Enterprises, S.L.
Augusto Figueroa , 33
28004 Madrid
B84008044

MARCA: ALD AUTOMOTIVE
MODELO: LAND ROVER VELAR
KM: 93148
BASTIDOR SALYA2BN5LA278162
COLOR: Gris

MATRICULA: 5353LGW
FECHA TASACIÓN: 20/03/2025
LUGAR TASACIÓN: SOTO DEL REAL

DESCRIPCIÓN PIEZA	TIEMPO MONTAJE	PRECIO PIEZA	TIEMPO MO	TIEMPO MOP	MATERIAL PINTURA	TOTAL LINEA	NIVEL DAÑO	DESCRIPCIÓN DAÑO	DESCRIPCIÓN ACCION
Techo completo							DAÑO LEVE	Abollado(s) menor(es) de 100mm	Reparación Y Pintura

CONDICIONES DE VALORACIÓN	PIEZAS	MANO DE OBRA	PINTURA	TOTAL
PRECIO MANO OBRA MO: PRECIO MANO OBRA PINTURA MOP: DESCUENTO PIEZAS: FORFAIT: FRANQUICIA:	SUBTOTAL PIEZAS: DESCUENTO: TOTAL PIEZAS:	HORAS MO: TOTAL MO: HORAS MOP: TOTAL MOP:	MATERIAL PINTURA: CONSTANTE PINTURA: TOTAL PINTURA:	BASE IMPONIBLE: IVA (): TOTAL PERITACIÓN:

TASADOR	CONTRARIO / TALLER	CLIENTE

De acuerdo con sus instrucciones, atendemos en su tramitación el siniestro de referencia, acerca del cual y una vez finalizadas nuestras gestiones pasamos a rendirles el siguiente informe pericial.

La presente tasación queda con reserva de golpes ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes, y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución.

Por lo anteriormente expuesto, dejamos al superior criterio del Departamento de Siniestros de esta compañía, la posterior resolución del siniestro que nos ocupa, quedando a su entera disposición, para cuantas aclaraciones estimen oportunas.

En el cumplimiento de lo previsto en el Art. 335.2 de la LEC 1/2000 de 7 de enero, el perito que suscribe el presente informe, manifiesta bajo juramento de decir verdad, que ha efectuado y actuará con la mayor objetividad tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliera su deber como perito.